

LABAQUICOLA NAUPLIULAB S.A. (MURRIGOM)

Anconcito, Ciudadela Sector La Diablica s/n.

Intersección Laboratorios de Larvas.

Salinas - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO AÑO DOS MIL QUINCE A LAS 17 HORAS.-

En la ciudad de Salinas a los veintiocho días del mes Febrero del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas en las instalaciones de la compañía **LABAQUICOLA NAUPLIULAB S.A. (MURRIGOM)**., se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: señora Murrieta Gómez María Pamela, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Drouet Villacis Carlos Enrique, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el señor Drouet Villacis Carlos Enrique; y, actúa como secretaria la señora Murrieta Gómez María Pamela con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

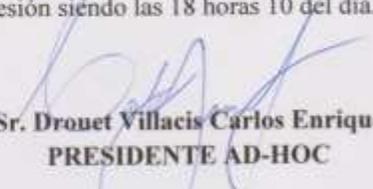
UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Presidente ad-hoc de la Junta quien solicita a la Señora Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **LABAQUICOLA NAUPLIULAB S.A. (MURRIGOM)**. Con única sede en la ciudad de Salinas, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

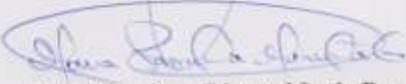
La Señora Murrieta Gómez María Pamela, Gerente General de la Compañía **LABAQUICOLA NAUPLIULAB S.A. (MURRIGOM)**, expone los Estados financieros

a los accionistas de la compañía, los mismos que realizan las recomendaciones pertinentes; de la misma forma la Señora Gerente aclara las dudas encontradas por los accionistas, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2014, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por la secretaria a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 18 horas 10 del día.



Sr. Drouet Villacis Carlos Enrique
PRESIDENTE AD-HOC



Sra. Murrieta Gómez María Pamela
SECRETARIA